

#### 4.1 RESISTENCIA: TIEMPO DE SOBREVIVIR

LOC: Las acciones de defensa de los derechos humanos de las víctimas, desde el mismo mes de septiembre de 1973, se constituyeron en las primeras manifestaciones de resistencia a la dictadura.

Al inicio fueron las mujeres y familiares que se agolparon en los alrededores de los campos de prisioneros para saber de sus parientes y posteriormente se organizaron para su búsqueda, defensa y denuncia con encadenamientos en lugares públicos, huelgas de hambre y otras manifestaciones. De allí surgieron la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, La Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos y decenas de organizaciones de defensa de los derechos humanos en todo el país.

##### AUDIOS

01 Huelga de hambre AFDD 1978 02 Radio Moscú 14-06-1977 AFDD protesta Cepal

LOC: Desde septiembre del 73' valientes abogados ofrecían sus servicios profesionales para defender a prisioneros y a acusados en Consejos de Guerra.

Con sentido de urgencia, las iglesias cristianas a través del Comité Pro Paz y luego de la Vicaría de la Solidaridad de la Iglesia Católica, asumieron la primera defensa de las víctimas. Apoyaron la entrada a embajadas a quienes sufrían persecución y temían por sus vidas. También llevaron adelante, la ardua tarea de recopilar y archivar datos sobre ejecutados y prisioneros. Consignaron testimonios sobre prácticas de tortura a detenidos. Revisaron y compararon las denuncias recibidas con los listados oficiales de prisioneros, para después interponer recursos de protección en favor de aquellos presos y presas que no aparecían.

Monseñor Fernando Aristía fundador del Comité de Cooperación para la Paz en Chile, Javier Luis Egaña y Rosemarie Bornand Secretario Ejecutivo y abogada de la Vicaría de la Solidaridad y Enrique Alvear, obispo de la Vicaría Sur de Santiago, fueron algunos de los protagonistas de las miles de acciones de defensa de víctimas en esa época.

##### AUDIOS

03 Fernando Aristía 04 Javier Luis Egaña 05 Rose Marie Bornand 06 Enrique Alvear

LOC: En esos años, Radio Balmaceda fue una voz pública fundamental en la denuncia y defensa de las víctimas. Al aire se leían los recursos de amparo, por sus ondas se dieron a conocer recintos clandestinos de detención como Villa Grimaldi. Por primera vez se escuchó el nombre de Manuel Contreras como director de la DINA. Sus periodistas se desplegaban en diversos frentes informativos, derechos humanos, sindical, entre otros. La emisora fue clausurada en múltiples oportunidades y finalmente, en 1977, se les negó la renovación de su concesión radial y debió cerrar sus emisiones.

AUDIO 07 Radio Balmaceda y la libertad de expresión